Día 6 de noviembre del 2025

Arrendamiento de Servicios
Profesional
CD 1223/2025

Estimado/a oferente:

Por la presente se solicita cotización para la contratación de un servicio de consultoría para dictado de cursos de "Ética, tecnología y sociedad" para 54 estudiantes pertenecientes a 4 grupos del 6to semestre de la carrera Licenciatura en tecnologías de la información de la Universidad Tecnológica (UTEC)

1. Objetivo general, actividades específicas, perfil, duración y supervisión

1.1. Objeto y Actividades:
- 1.1.1 Se formarán grupos, el docente debe realizar 2 videoconferencias por semana de 1,5 hrs aprox . El docente dictará un total de 12 clases por grupo
- 1.1.2 Trabajo en foros mediante consultas de estudiantes, así como consignas para el debate e intercambio en el grupo en determinados temas
- 1.1.3 Entrega de recursos como apoyo
- 1.1.4 Actividades de trabajo en plataforma: cuestionarios, trabajos con entrega en plataforma, foros con calificación a partir de consignas específicas
- 1.1.5 Evaluación final, corrección y devolución a estudiantes
- 1.1.6 Armado de examen adicional y su solución

1.2 Perfil requerido:
- 1.2.1 Abogado/as o profesionales de Ciencias Sociales
- 1.2.2 Experiencia de trabajo con los temas del curso en ámbitos educativos universitarios
- 1.2.3 Experiencia solvente en trabajos en plataforma Moodle y armado de cursos

1.3 Duración del servicio y dedicación semanal aproximada:
- 1.3.1 El servicio tiene una duración total de 60 hrs entre videoconferencias y trabajos en la plataforma
- 1.3.2 Las actividades se esperan completar antes del 5 de diciembre de 2025

1.2. El servicio estará supervisado por la coordinadora de la carrera Licenciatura en tecnologías de la información

1.3. Modalidad del Servicio

La modalidad de prestación de los servicios será:

Remota: El servicio será ejecutado de forma virtual. El oferente deberá contar con los recursos necesarios (equipo informático, conexión a internet, etc.).

Ítem	Código SICE	Nombre	Cantidad	UDM
1	10167	CONTRATACION DE CURSO DE CAPACITACIÓN	1	Unidad

El oferente deberá detallar en la oferta la siguiente información.

1.4. CV del especialista que brindará el servicio
1.5. Propuesta de trabajo: Se deberá incluir información relevante para los servicios cotizados p/ej. propuestas, publicaciones, etc.
1.6. Precios: Los precios deberán ser en precios unitarios, en caso no especificar el impuesto se considerará impuestos incluidos.
1.7. Plazo de mantenimiento de la oferta: El plazo no podrá ser menor a 30 días calendario.
1.8. Plazo de entrega: Ver punto 6 de la presente Solicitud de cotización.

Documentación excluyente para el Adjudicatario

1.9. Identificación de la empresa: Anexo I firmado (podrá adjuntarse a la oferta si lo desea el oferente)

2. Recepción de las ofertas:

Fecha límite recepción ofertas: 10/11/2025 a las 15.00 hs.
Recepción de las Ofertas: Mail / ARCE en Línea

3. *Identificación de la empresa:*

El oferente deberá incluir en su oferta los datos Razón social y RUT de la empresa, asimismo deberá informar si su empresa se encuentra inscripta en el RUPE y si se encuentra en estado ACTIVO.

4. Forma de pago:

Plazo de pago: 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC de los servicios correspondientes.
No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.

5. De la forma de cotizar:

La cotización deberá ser en pesos uruguayos, modalidad plaza.
En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

6. Plazo de entrega:

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTEC hasta la recepción del servicio para cotizaciones plaza.
Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

7. Mora automática:

Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento del plazo de entrega o por hacer algo contrario a lo estipulado.
El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo

domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

8. Impuestos:

Todos los gravámenes existentes o que puedan existir en el futuro en relación con esta contratación serán de cargo del contratado. Sin perjuicio de ello, la UTEC operará como agente de retención de los tributos (actuales o futuros) que correspondan por su cuenta y orden. Por consiguiente, la UTEC operará como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado, debiendo retener el 60% y del Impuesto a la Renta de Personas Físicas, expidiendo los resguardos correspondientes. El contratado deberá acreditar encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y previsiones cada vez que la UTEC o la Supervisora lo requieran. Queda establecido que, no existiendo subordinación laboral entre las mismas, el contratado es responsable ante los organismos recaudadores de las obligaciones tributarias inherentes a la situación jurídica emergente de este contrato.

9. Aceptación:

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

10. Consultas:

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: compras@utec.edu.uy

Anexo I - Formulario de identificación del Oferente

Compra Directa 1223/2024

Razón Social de la Empresa: _____

Nombre Comercial de la Empresa: _____

R. U. T.: _____

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay _____

Calidad de Oferente:

- Responsable principal y final de la oferta ☐
- Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta ☐(si corresponde)

Domicilio a los efectos de la presente compra directa:

Correo electrónico: _____

Calle: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____Fax: _____

Socios, dueños o Integrantes del Directorio de la Empresa:

Nombre y Apellido	**Documento**	**Fecha de nacimiento**	**Cargo**

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado conforme al Art. 46 del TOCAF.

FIRMA/S: _____

Aclaración de firmas: _____